

**|FONDO DE EMPLEADOS COMFENALCO QUINDIO FODECOM
NIT 890.003.013-9**

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y
2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo de Empleados de Comfenalco Quindío FODECOM, es una persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, de carácter asociativo y solidario, de segundo nivel de supervisión, con patrimonio variable e ilimitado, de duración indefinida, regida por la ley, los principios universales, la doctrina del cooperativismo y sus estatutos, vigilada por la superintendencia de la Economía Solidaria y su domicilio se ubica en la ciudad de Armenia (Q.). La constitución del Fondo se hizo mediante documento privado del 23 de enero de 1997 e inscrita en la Cámara de Comercio el 23 de enero de 1997 bajo el número 00000156 del libro I de Personas Jurídicas sin Ánimo de Lucro.

Su objeto social es elevar el nivel económico, social, educativo y cultural de sus asociados, buscando en la medida de lo posible, solución a sus necesidades, especialmente la de crédito, realizar programas y proyectos de desarrollo económico entre sus asociados, fomentar el ahorro y colaborar con el fortalecimiento de los lazos de solidaridad y ayuda mutua y promover entre ellos el fomento a la educación y desarrollo corporativo, actividades que se deberán desarrollar de acuerdo con las normas aplicables a los Fondos de Empleados. Se han realizado once reformas estatutarias registradas en Cámara de Comercio, la última reforma corresponde al 18 de marzo de 2025.

A diciembre 31 de 2025, el Fondo de Empleados contaba con 799 asociados; su única sede está ubicada en la calle 21 No. 13 – 27 local 7, en la ciudad de Armenia y, al cierre del ejercicio, contaba con una planta de personal de *siete* funcionarios y *cuatro* profesionales independientes.

La preparación de los estados financieros de FODECOM se realizó sobre la base de negocio en marcha, se determina además que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que nuestra entidad siga funcionando normalmente.

Los juicios por los cuales se determinó que corresponde a un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros, donde se consideró, además, el desarrollo de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó ninguna situación que de manifiesto pueda imposibilitar el funcionamiento del Fondo como un negocio en marcha.

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIFS PARA LAS PYMES

Los estados financieros de FODECOM, entidad individual, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados conforme al Decreto 2420 del 2015 y sus modificatorios, el cual es congruente, con las Normas Internacionales de Información Financiera, y al Decreto 2496 de 2015, que estableció excepciones en el tratamiento contable de la cartera de créditos y de los aportes sociales de las entidades de naturaleza solidaria.

La NIIF para las PYMES es una norma autónoma, diseñada para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYME) que, se estima, representan más del 95% de todas las empresas del mundo. Esta norma incorpora principios de contabilidad que se basan en las NIIF plenas, pero que han sido simplificados para ajustarlo a estas entidades. Se omiten algunos temas contenidos en las NIIF por su relevancia, y no se permiten algunos tratamientos de las políticas de contabilidad contenidas en las NIIF plenas por su característica de simplificación.

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

La administración de FODECOM considera que el peso colombiano es la moneda que representa fielmente los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la entidad, y, por esta razón, los Estados Financieros y las revelaciones que se acompañan son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

ASPECTOS LEGALES

El Fondo de empleados FODECOM aplica la normativa vigente para el sector solidario en especial las siguientes:

- Decreto 1481 de 1989 modificado por Ley 1391 de 2010
- Ley 79 de 1988
- Ley 454 de 1998

- Circular Básica jurídica No. 020 de diciembre de 2020 y la Circular Básica Contable y Financiera 22 de diciembre de 2020, de la Superintendencia de Economía Solidaria en los apartes que le son aplicables y no entran en conflicto con el nuevo estándar contable.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros consolidados se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

3.2 Bases de medición.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros reconocidos al costo amortizado y las propiedades de inversión que son medidas al valor razonable.

3.3 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

3.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que el Fondo tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su valor nominal.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a un año, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado.

3.5. Instrumentos Financieros

3.5.1. **Cartera de créditos y otras cuentas por cobrar**: La Cartera de créditos es el activo más importante del Fondo pues se deriva del desarrollo del objeto social principal, diariamente se calcula el interés pactado y se practica el deterioro en concordancia con las normas fijadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La Cartera de créditos es evaluada periódicamente para determinar las garantías, su cobertura, los riesgos y el deterioro.

Los rendimientos generados por este Activo son la principal fuente de financiamiento del Fondo y se reconoce como ingreso financiero operacional en el Estado de Resultados Integral.

La cartera de corto plazo en la categoría A, con intereses calculados de la misma, hacen parte del Activo corriente de FODECOM, así como los convenios comerciales. La cartera de largo plazo y la que corresponde a las demás categorías, así como sus intereses están ubicadas en el Activo no corriente.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los préstamos y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.5.2. **Activos financieros corrientes**: Comprenden inversiones en certificados de depósito a término (CDT) que no exceden de un año. Se reconocen inicialmente al costo menos cualquier costo de transacción y su medición posterior se realiza con base en el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados, así como el efecto de la valoración al costo amortizado se reconocen en los resultados como ingresos financieros.

3.5.3. **Activos financieros no corrientes**: Comprenden inversiones en capital de otra empresa. Se reconocen inicialmente por su precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, estas inversiones se mantienen al costo menos cualquier deterioro de valor.

3.5.4. **Obligaciones financieras**: Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

3.5.5. Proveedores y cuentas por pagar: Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

3.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y tasas anuales:

Clase de activos	Vida útil	Tasa anual
Construcciones y edificaciones	100	1%
Equipo de oficina	10	10%
Equipo de cómputo y comunicación	5	20%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

3.7. Deterioro del valor de los activos

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.8. Castigo de Activos (baja de activos)

El castigo registra el valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros. El castigo corresponde a una depuración contable sobre partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes. Para el castigo de la cartera se debe proceder en primera instancia a la constitución del cien por ciento (100%) del deterioro del valor de los activos correspondiente y haber realizado el debido proceso o gestiones de cobro pertinentes probando que son cuentas definitivamente perdidas, además de contar con la autorización del Junta Directiva o por la autoridad competente, se procede a realizar la respectiva reclasificación, contabilización del deterioro y posteriormente castigo de la cartera la cual se decide dar de baja. En caso de exclusión o retiro voluntario del asociado, se debe efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre asociados activos. En caso de pérdidas del ejercicio se deberá aplicar lo señalado en la Circular Básica Contable y Financiera y posteriormente castigar el saldo insoluto de la obligación.

3.9. Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones, y dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que el Fondo espera pagar. FODECOM tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

3.10. Patrimonio.

Los aportes sociales están registrados a su valor nominal y, se podrá realizar, anualmente, revalorización de los mismos, de acuerdo a los Estatutos y al resultado del ejercicio fiscal. El superávit de capital corresponde a una donación realizada por Comfenalco Quindío.

3.11. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al costo amortizado y valor razonable del pago recibido o por recibir por el Fondo de los servicios proporcionados, el servicio de crédito no es gravado.

3.12. Gastos financieros

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

4. SUPUESTOS CLAVE DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

4.1. Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. El Fondo posee información financiera de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor, para hallar el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

4.2. Vida útil de las propiedades, planta y equipo

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros.

5. HECHOS SIGNIFICATIVOS

Buscando el crecimiento del Fondo y en aras de prestar un mejor servicio a los asociados, se realizó cambio de sede. A pesar de contar con una oficina propia, se vio la necesidad de ampliar sus espacios, por lo que, en marzo de 2023, FODECOM realizó traslado su centro de operación al local 7 de la calle 21 No. 13 – 27, en la plaza de Bolívar de la ciudad de Armenia. Con un poco más de 100 mts², esta nueva oficina suple los requerimientos de espacio necesario.

5.1. Reconocimiento de los elementos de los estados financieros

Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el Balance son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el Estado

de Resultados son los ingresos y los gastos. A continuación, se relacionan las políticas consideradas para el reconocimiento de cada uno de los elementos de los Estados Financieros:

Activos: Es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Se reconoce un activo en el Estado de Situación Financiera cuando: i) Es probable que se obtenga del mismo, beneficios económicos futuros para la ENTIDAD, y, ii) Que dicho activo tenga un costo o valor que pueda ser medido razonablemente. Si el hecho económico no cumple este requisito, debe ser tratado como un gasto del período.

Pasivos: Es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Se reconoce un pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando: i) Es probable que del pago de la obligación en el momento presente se derive la salida de recursos que tienen incorporados beneficios económicos, y, además ii) Que la cuantía del desembolso pueda ser determinada razonablemente.

Patrimonio: Es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos

Ingresos: La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias. Se reconoce un ingreso en el Estado de Resultados, cuando: i) Se ha percibido un incremento en los beneficios económicos futuros, que tienen relación con un incremento en los activos o una disminución de los pasivos, y, además ii) El valor del ingreso es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

Costos y gastos: La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Se reconoce un costo o un gasto en el Estado de Resultados cuando i) Surge una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento en los pasivos, y, además ii) El costo o gasto es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

6. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS POR EL IASB A NIVEL INTERNACIONAL

El IASB ha publicado las enmiendas realizadas a las NIIF para las Pymes, que incluyen cambios en 21 de sus 35 secciones, los cuales serán efectivos a partir del 1° de enero del 2017, en su momento contó con la posibilidad de aplicación anticipada.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluyen los siguientes componentes:

DETALLE	2025	2024	VARIACION (\$)	%
CAJA	1.676,10	524.218,97	-522.542,87	-99,68
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	108.346.220,60	379.356.865,95	-271.010.645,35	-71,44
EFECTIVO RESTRINGIDO	152.467.643,76	125.792.487,00	26.675.156,76	21,21
TOTALES	260.815.540,46	505.673.571,92	-244.858.031,46	-48,42

El efectivo restringido está compuesto por el fondo de liquidez, el cual está dividido entre la cuenta de ahorros número 845040054 del Banco de Bogotá, como respaldo de los depósitos de corto y largo plazo. Un CDT en el Banco de Bogotá, un CDT en COOPCENTRAL y una en el Banco Sudameris. Durante el periodo, este recurso generó un interés de \$6.003.431,76. De esta forma se da cumplimiento a lo previsto en el Decreto 704 de abril de 2019, el cual modificó el artículo 2.11.7.2.1 del Decreto 1068 de 2015, por el cual las Cooperativas de ahorro y crédito, cooperativas multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito, fondos de empleados y asociaciones mutuales *“deberán mantener permanentemente un monto equivalente a por lo menos el diez por ciento (10%) de los depósitos en las siguientes entidades:*

- 1. Establecimientos de crédito vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para el efecto, los recursos se deberán mantener en cuentas de ahorro, cuentas corrientes, certificados de depósito a término, certificados de ahorro a término o bonos ordinarios, emitidos por la entidad.*
- 2. En fondos de inversión colectiva administrados por sociedades fiduciarias o sociedades comisionistas de bolsa vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Estos fondos deben corresponder exclusivamente a fondos de inversión colectiva del mercado monetario o fondos de inversión colectiva abiertos sin pacto de permanencia cuya política de inversión y/o composición se asimilen a los fondos de inversión colectiva del mercado monetario. En ambos casos los recursos deben mantenerse en instrumentos o títulos de máxima liquidez y seguridad.”*

Todas las partidas fueron debidamente conciliadas y sus saldos corresponden a cifras cuyos beneficios económicos están disponibles para el corto plazo.

No existen cheques sin cobrar de más de *treinta (30)* días que generen un riesgo para la entidad.

No existen embargos sobre las cuentas de ahorro o corriente de la entidad que comprometan la liquidez del Fondo.

8. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluyen:

8.1. Activos financieros medidos al valor razonable:

DETALLE	2025	2024	VARIACION (\$)	%
CDT COOPCENTRAL	20.837.353,88	20.832.366,00	4.987,88	0,02
CDT BANCO GN SUDAMERIS	22.261.829,87	50.637.438,00	-28.375.608,13	100,00
CDT BANCO DE BOGOTA	55.012.579,01	-	55.012.579,01	100,00
TOTALES	98.111.762,76	71.469.804,00	55.012.579,01	0,77

Detalle títulos:

DETALLE	No. TITULO	CAPITAL	INTERESES CAUSADOS	VALOR EN LIBROS	PLAZO	F.VTO
CDT COOPCENTRAL	28-00993	20.500.909,00	336.444,88	20.837.353,88	90	23/01/2026
CDT BANCO DE BOGOTA	251625026	54.348.437,00	664.142,01	55.012.579,01	90	8/02/2025
CDT BANCO GN SUDAMERIS	1936575	22.000.000,00	261.829,87	22.261.829,87	90	10/02/2026
TOTALES		96.849.346,00	1.262.416,76	98.111.762,76		

Dichos activos generaron ingresos por intereses de \$4.707.817,00 en el 2025, los cuales se presentan dentro de los ingresos financieros en el estado de resultados integral. Se encuentran registrados en cuenta 1120 Efectivo restringido, ya que hacen parte del fondo de liquidez.

No se presenta indicios de deterioro sobre esta inversión.

8.2. Activos financieros al costo histórico:

Al corte de diciembre 31 de 2025, las inversiones fueron valoradas con la metodología del costo por no tener elementos que permitan su medición en un mercado activo, al valor razonable, y estaban constituidas en las siguientes entidades:

DETALLE	2025	2024	VARIACION	%
QUINDIO SOLIDARIO	1.823.693,00	1.632.593,00	191.100,00	11,71
AVANZA	3.378.976,00	3.378.976,00	0,00	0,00
COOPCENTRAL	18.000.000,00	-	18.000.000,00	100,00
EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	5.537.736,00	5.537.736,00	0,00	0,00
ANALFE	972.678,00	972.678,00	0,00	0,00
FINANCIAFONDOS O.C	6.461.879,00	6.402.909,00	58.970,00	0,92
COFINCAFE	561.700,90	561.700,90	0,00	0,00
TOTALES	36.736.662,90	18.486.592,90	18.250.070,00	98,72

Se encuentran clasificados dentro del activo no corriente y no presentan indicios de deterioro que afecten su valor.

9. CARTERA DE CRÉDITOS Y DETERIORO

Para el reconocimiento y medición de la cartera de crédito y su deterioro, el Fondo aplica el decreto 2496, de diciembre de 2015, que establece una exención para esta cuenta, con base en los criterios de la Circular básica contable y financiera de la Supersolidaria y sus modificatorios, en lugar de la aplicación de la NIIF PYMES.

El valor de la cartera de créditos del Activo corriente corresponde a la categoría A al corto plazo, es decir recuperable en un año o menos, al igual que los intereses corrientes de la misma; mientras que las categorías B, C, D y E se clasifican como Activo no corriente.

9.1. Cartera bruta por categoría

Para el año 2025, la cartera bruta (sin descontar el deterioro) se encuentra discriminada de la siguiente forma:

DETALLE	2025	2024	VARIACION	%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	5.306.623.733,63	5.107.706.659,11	198.917.074,52	3,89
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	93.537.096,08	216.253.813,69	-122.716.717,61	-56,75
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	5.229.663,41	80.493.450,29	-75.263.786,88	-93,50
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	52.741.850,24	34.947.144,68	17.794.705,56	100,00
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	181.718.360,81	15.295.808,07	166.422.552,74	1.088,03
TOTALES	5.639.850.704,17	5.454.696.875,84	185.153.828,33	3,39

El total de la cartera se encuentra distribuido entre capital bruto, intereses por cobrar, deterioro individual de la cartera, deterioro general, deterioro individual de intereses y convenios por cobrar.

DETALLE	2025	2024	VARIACION	%
CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS - CON LIBRANZA	1.881.436.087,40	2.075.438.749,91	-194.002.662,51	-9,35
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	1.709.666.169,81	1.973.814.742,91	-264.148.573,10	-13,38
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	0,00	101.624.007,00	-101.624.007,00	-100,00
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	0,00	0,00	0,00	0,00
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	0,00	0,00	0,00	0,00
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	171.769.917,59	0,00	171.769.917,59	100,00
CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS - SIN LIBRANZA	3.758.414.616,77	3.379.286.248,85	379.128.367,92	11,22
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	3.596.957.563,82	3.133.920.039,12	463.037.524,70	14,78
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	93.537.096,08	114.629.806,69	-21.092.710,61	-18,40
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	5.229.663,41	80.493.450,29	-75.263.786,88	-93,50
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	52.741.850,24	34.947.144,68	17.794.705,56	0,00
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	9.948.443,22	15.295.808,07	-5.347.364,85	-34,96
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	87.420.965,74	94.062.219,94	-6.641.254,20	-7,06
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	70.116.380,69	76.867.848,03	-6.751.467,34	-8,78
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	5.091.222,25	8.869.833,71	-3.778.611,46	-42,60
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	291.316,85	5.056.768,95	-4.765.452,10	-94,24
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	2.922.047,24	2.197.721,38	724.325,86	100,00
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	8.999.998,71	1.070.047,87	7.929.950,84	741,08
DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO (CR)	99.439.539,47	18.397.329,84	81.042.209,63	440,51
DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSUMO (CR)	12.213.362,80	8.324.538,20	3.888.824,60	46,72
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS (CR)	56.398.507,04	125.458.674,97	-69.060.167,93	-55,05
CONVENIOS POR COBRAR	1.803.047,26	29.139.582,44	-27.336.535,18	-93,81
TOTALES	5.561.023.307,86	5.425.718.135,21	135.305.172,65	2,49

El indicador de mora, que hace referencia a la cartera bruta (sin descontar deterioro) que se encontraba en mora, es del 5.91%. El índice de cartera, que corresponde a

la cartera total sobre el activo total del Fondo fue del 85.90% y el indicador de cobertura (deterioro / cartera vencida total) fue del 99.47%.

El Fondo de empleados FODECOM, no otorgó alivios, por tanto, no presentó impacto en los informes financieros.

9.2. Proceso de seguimiento y control

Se realizó una evaluación de cartera, cuyo objetivo es identificar el riesgo de los créditos que pueden desmejorarse por disminución de la capacidad de pago del deudor, solvencia o calidad de las garantías que los respaldan por efecto del cambio en las condiciones iniciales presentadas al momento del otorgamiento del crédito y determinar la suficiencia en el nivel de cubrimiento de las provisiones.

Para tal efecto, la Junta Directiva, ha establecido metodologías y técnicas analíticas que permitan medir el riesgo ante futuros cambios potenciales en las condiciones iniciales de la cartera de crédito vigente, se evalúa por lo menos dos veces al año la cartera de créditos conforme a dichas metodologías y sus resultados se reflejarán en los Estados Financieros del mes siguiente a su aplicación.

Dicha evaluación no consiste en la revisión física de las carpetas del crédito, sino en el establecimiento de metodologías estadísticas y analíticas que permitan conocer los potenciales riesgos futuros y el estado de calidad de esta. Tales metodologías y técnicas se fundamentan, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico del deudor en la organización solidaria, las garantías que lo respalden, el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera o información alternativa que permita conocer adecuadamente su situación financiera.

El análisis correspondiente para el mes de diciembre dio como resultado la confirmación de *calificaciones* internas, por lo que no hubo reclasificación en dicho periodo

El indicador de riesgo, que evalúa la cartera bruta, luego de realizar las reclasificaciones resultantes de la evaluación del riesgo, es de 5.91%

9.3. Deterioro

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se calificará obligatoriamente conforme a la normatividad expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria:

CATEGORÍA	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	MICROCREDITO
A	0-30 días	0-30 días	0-60 días	0-30 días
B	31-90 días	31-60 días	61-150 días	31-60 días
C	91-120 días	61-90 días	151-360 días	61-90 días
D	121-150 días	91-180 días	361-540 días	91-120 días
E	> 150 días	> 180 días	> 540 días	> 120 días

Para el deterioro individual se aplicará la siguiente tabla. En el caso del Fondo de Empleados, todos sus créditos son de consumo.

CAT.	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	4%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%	31-60	30%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%	61-90	50%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%	91-120	90%
E	>360	100%	181-360	50%	541-720	30%	>120	100%
E ₁			>360	100%	721-1080	60%		
E ₂					>1080	100%		

9.4. Reglas de arrastre

Cuando se califica en categorías de riesgo B, C, D o E cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma modalidad de un mismo deudor, salvo que se demuestre a la Supersolidaria la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo. La Supersolidaria puede ordenar reclasificaciones y recalificaciones de las categorías asignadas por las instituciones financieras. Igualmente podrá ordenar recalificaciones de cartera para un sector económico, zona geográfica, o para un deudor o conjunto de deudores, cuyas obligaciones deban acumularse según las reglas de cupos individuales de endeudamiento.

El deterioro individual de los créditos de consumo, el deterioro de los intereses y el deterioro general está calculado de acuerdo con lo dispuesto por la superintendencia de la economía solidaria, al nivel de riesgo y a las garantías

establecidas. El deterioro general de cartera equivale al 1% del total de créditos de consumo.

DETALLE	2025	2024	VARIACION	%
DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO (CR)	99.439.539,47	18.397.329,84	81.042.209,63	440,51
CATEGORIA A RIESGO NORMAL GARANTIA ADMISIBLE (CR)	0,00	0,00	0,00	0,00
CATEGORIA A RIESGO NORMAL OTRAS GARANTIAS (CR)	0,00	0,00	0,00	0,00
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE GARANTIA ADMISIBLE (CR)	0,00	0,00	0,00	0,00
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE OTRAS GARANTIAS (CR)	742.155,51	1.915.494,95	-1.173.339,44	100,00
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE GARANTIA ADMISIBLE (CR)	0,00	0,00	0,00	100,00
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE OTRAS GARANTIAS (CR)	475.342,69	2.309.604,77	-1.834.262,08	-79,42
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO GARANTIA ADMISIBLE (CR)	0,00	0,00	0,00	0,00
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO OTRAS GARANTIAS (CR)	9.764.579,02	6.856.763,09	2.907.815,93	100,00
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD GARANTIA ADMISIBLE (CR)	0,00	0,00	0,00	100,00
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD OTRAS GARANTIAS (CR)	88.457.462,25	7.315.467,03	81.141.995,22	1.109,18
DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSUMO (CR)	12.213.362,80	8.324.538,20	3.888.824,60	46,72
CATEGORIA A RIESGO NORMAL (CR)	0,00	0,00	0,00	0,00
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE (CR)	0,00	0,00	0,00	0,00
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE (CR)	291.316,85	5.056.768,95	-4.765.452,10	-94,24
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO (CR)	2.922.047,24	2.197.721,38	724.325,86	100,00
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD (CR)	8.999.998,71	1.070.047,87	7.929.950,84	741,08
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS (CR)	56.398.507,04	125.458.674,97	-69.060.167,93	-55,05
DETERIORO GENERAL CREDITOS CON LIBRANZA	18.814.360,87	47.735.091,25	-28.920.730,38	-60,59
DETERIORO GENERAL CREDITOS SIN LIBRANZA	37.584.146,17	77.723.583,72	-40.139.437,55	-51,64
TOTALES	168.051.409,31	152.180.543,01	15.870.866,30	10,43

10. CUENTAS POR COBRAR

Están estimadas al valor histórico, con estas cuentas no está pactada ninguna tasa de interés y se espera recuperar en un periodo inferior a 90 días:

Al 31 de diciembre de 2025, el valor bruto de las cuentas por cobrar asciende a \$288.085.011,00 mientras que el deterioro de éstas suma \$50.212.964,75, dando un total de \$237.872.046,25

DETALLE	2025	2024	VARIACION	%
DEUDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	-	5.421.400,77	-5.421.400,77	0,00
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS	122.526.335,66	135.055.743,53	-12.529.407,87	-9,28
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	115.345.710,59	54.038.894,88	61.306.815,71	113,45
TOTALES	237.872.046,25	194.516.039,18	48.777.407,84	25,08

Los deudores patronales corresponden a los descuentos realizados a los asociados y que, a diciembre 31 de 2025, no habían sido girados al Fondo.

TERCERO	SALDO EN LIBROS AL DIC 31	DETERIORO	SALDO TOTAL DE LA CUENTA
COMFENALCO QUINDIO	144.499.950,99	21.973.615,33	122.526.335,66
TRIANGULO DEL CAFE	19.910.373,31	19.910.373,31	-
URBE CONSTRUCCIONES S.A.S	2.615.300,11	2.615.300,11	-
CDC CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO SAS	624.347,00	624.347,00	-
SERVICIOS INTEGRALES DE COBRANZAS Y ASESORIA	264.000,00	264.000,00	-
TOTAL	167.913.971,41	45.387.635,75	122.526.335,66

Las partidas más relevantes de Otras cuentas por cobrar corresponden a: el convenio de recaudo en facilísimo, que es posteriormente transferido al fondo, al 31 de diciembre correspondía a \$24.611.971.

Esta cuenta tiene un deterioro de \$4.825.329, correspondiente a los valores adeudados por la señora DIAZ, y el señor BELTRAN.

El crecimiento de esta cuenta corresponde principalmente al fortalecimiento de los convenios con empresas comerciales, las cuales otorgan descuentos especiales a los asociados del fondo.

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a los activos como la oficina, muebles, enseres y equipos de cómputo que FODECOM, adquiere para el desarrollo normal de sus actividades.

DETALLE	2025	2024	VARIACION	%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	92.304.182,56	83.534.382,56	8.769.800,00	10,50
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	55.092.082,98	50.304.082,98	4.788.000,00	9,52
MAUSOLEOS	160.000,00	160.000,00	0,00	0,00
DEPRECIACIÓN, AGOTAMIENTO, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (CR)	100.134.978,74	89.813.779,00	10.321.199,74	11,49
TOTAL	47.421.286,80	44.184.686,54	23.878.999,74	54,04

Sobre la propiedad planta y equipo del Fondo no existen hipotecas ni pignoraciones.

11.1 Depreciación propiedad, planta y equipo.

Para determinar la depreciación de las edificaciones, se contrató avalúo con profesional idóneo, para calcular la vida útil, vida remanente, valor razonable, valor de reposición para seguro y valor residual, con esta información se determinó la siguiente depreciación mensual:

$$\frac{\text{Valor razonable} - \text{valor residual}}{\text{Vida útil}}$$

Para los demás componentes de este grupo de activos no corrientes se conservó el método de línea recta, aplicando también el principio de materialidad. Los terrenos no se deprecian ni las construcciones en curso.

El saldo de depreciación acumulada comprende:

DETALLE	2025	2024
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	53.404.693,59	45.866.025,20
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	46.570.285,15	43.787.753,80
MAUSOLEOS	160.000,00	160.000,00
TOTAL	100.134.978,74	89.813.779,00

12. PROPIEDADES DE INVERSION

Se encuentra registrado el valor de Terrenos y Edificaciones que el Fondo tiene a su nombre, la oficina registrada allí, se encuentra en arrendamiento, con un canon de \$2.100.000 IVA incluido.

DETALLE	2025	2024	VARIACION	%
PROPIEDADES DE INVERSIÓN MEDIDAS A VALOR RAZONABLE	159.907.122,00	159.907.122,00	0,00	100,00
TOTAL	159.907.122,00	159.907.122,00	-	100,00

13. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA (BIENES RECIBIDOS EN DACION DE PAGO)

Dentro de esta cuenta se registró un bien recibido como parte de pago de las obligaciones de un asociado en el mes de marzo de 2025. Durante todo el año se ofreció a la venta, logrando concretarse una finalizando el mes de diciembre. La señora Francy Andrea Lugo Rodríguez, realizó un primer pago el día 30 de diciembre de 2025 por \$23.800.000, comprometiéndose a cancelar la diferencia en el mes de febrero de 2026

DETALLE	2025	2024	VARIACION	%
APARTAMENTO CONJUNTO RESIDEINCIAL MONTE AZUL T1 APTO 1801	170.000.000,00	-	170.000.000,00	100,00
TOTAL	170.000.000,00	-	170.000.000,00	100,00

14. DEPÓSITOS

Este rubro representa los dineros recibidos de los asociados a través de las diferentes modalidades de ahorro como CDAT, Ahorro Contractual y Ahorro Permanente, los primeros están valorados al costo amortizado y el segundo al costo histórico.

El CDAT – certificado de depósito a término, es un depósito voluntario que realizan los asociados a un determinado tiempo con el fin de obtener una rentabilidad y seguridad en sus ahorros, la tasa promedio del 10% EA. El ahorro contractual corresponde al valor depositado por el asociado, mediante contrato suscrito con el Fondo, donde se determina el monto y periodo de ahorro, como también la fecha en la cual retirará sus depósitos con la respectiva rentabilidad, el rendimiento en promedio del 3% EA.

DETALLE	2025	2024	VARIACION	%
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	368.310.860,55	303.706.835,81	64.604.024,74	21,27
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	123.142.722,62	99.328.212,85	23.814.509,77	23,98
DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE	460.613.184,54	523.430.575,60	-62.817.391,06	-12,00
TOTAL	952.066.767,71	926.465.624,26	25.601.143,45	2,76

La variación importante de los ahorros contractuales y el ahorro permanente entre los años 2025 y 2024, corresponde al retiro de asociados que, por terminación de contrato con sus empresas, deciden no continuar asociados. El aumento en la captación de CDAT es el resultado de la fuerte campaña de ahorro que impulso el fondo.

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Para el cumplimiento de las metas de colocación propuestas para el año 2025, el Fondo tuvo que recurrir a un préstamo con el Banco Cooperativo COOPCENTRAL, recogiendo todos los anteriores.

El pagaré No. 282180012190, el cual fue desembolsado el día 23 de mayo de 2025, a un plazo de 60 meses, con una tasa de IBR + 6,00% EA. El pagaré No. 280880011920, desembolsado el día 17 de noviembre de 2025, a un plazo de 60 meses, con una tasa de DFT + 5,00% EA; y el pagaré No. 280880011090, desembolsado el día 24 de noviembre de 2024, a un plazo de 60 meses, con una tasa de DFT + 5,50% EA

DETALLE	CAPITAL	INTERESES	TOTAL	
COOPCENTRAL	1.229.609.126,00	973.262.923,00	256.346.203,00	26,34
TARJETA DE CREDITO COOPCENTRAL 43114	2.284.071,61	600.576,43	1.683.495,18	280,31
TOTALES	1.231.893.197,61	973.863.499,43	258.029.698,18	26,50

16. CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2025 comprenden:

DETALLE	2025	2024	VARIACION	%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	24.226.084,82	199.189.855,47	-174.963.770,65	-87,84
PROMETIENTES COMPRADORES	23.800.000,00	-	23.800.000,00	0,00
RETENCION EN LA FUENTE	3.804.000,00	3.264.372,73	539.627,27	16,53
IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS POR PAGAR	7.677.000,00	9.020.456,52	-1.343.456,52	100,00
VALORES POR REINTEGRAR	25.031.486,00	17.208.666,00	7.822.820,00	45,46
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	-	9.582.300,00	-9.582.300,00	100,00
REMANENTES POR PAGAR	3.365.196,61	3.365.196,61	0,00	0,00
TOTAL	87.903.767,43	241.630.847,33	-153.727.079,90	-63,62

El saldo de costos y gastos por pagar corresponde a notas crédito a favor de los asociados.

El valor registrado en la cuenta POMETIENTES COMPRADORES corresponde al valor consignado por la señora FRANCY ANDREA LUGO, como parte de la promesa de compraventa del bien dado en parte de pago.

El saldo de Remanentes por pagar corresponde a aportes por reintegrar a 28 exasociados, sobre los cuales se están realizando los procesos respectivos para su devolución; a pesar de que se han realizado diversas estrategias para reintegrarlos, estas no han rendido frutos.

17. FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS.

17.1 Fondo de educación

Por aprobación de la XLIV Asamblea General Ordinaria de delegados del 2023, se creó el fondo de educación, para otorgar auxilios a los asociados y sus beneficiarios, en temas relacionados con a la capacitación y crecimiento intelectual. Se dispuso \$2.899.748,86 provenientes de los excedentes de 2024 para su conformación, aprobados por la Asamblea.

17.2 Fondo social de solidaridad

En este fondo se ejecutan la entrega de auxilios económicos de diferentes modalidades y debidamente reglamentados, se alimenta de los aportes de los asociados nuevos al momento de su afiliación, del aporte realizado mensualmente por COMFENALCO y con la distribución de excedentes aprobados por la Asamblea de asociados. En la XLV Asamblea General Ordinaria de delegados del 2025, se aprobó incrementar este fondo en \$9.665.829,55 con los excedentes de 2024.

17.3 Fondo de bienestar social

De este fondo salen los recursos para las actividades lúdicas, deportivas y de esparcimiento para los asociados y su núcleo familiar. A este rubro ingresa los aprovechamientos por administración de líneas celulares, algunos cobros por inscripción a las actividades, el aporte realizado mensualmente por COMFENALCO y la distribución de excedentes que estime la Asamblea Ordinaria.

Para esta cuenta se adiciona también lo establecido por la Asamblea para bonos de temporada navideña y escolar, que son entregados a los asociados en diciembre y cuyo bono se calcula tomando como base el nivel de aportes y el uso del servicio de crédito. Con los excedentes de 2024, se incrementó este fondo en \$55.095.228,41, aprobados por Asamblea.

17.4 Fondo Desarrollo Empresarial Solidario.

En este fondo se registran los valores destinados al Fondo de Desarrollo Empresarial, que se alimenta anualmente por el 10% de los excedentes. Por los resultados de 2023, se incrementó \$ 9.665.829,55.

Con corte al 31 de diciembre de 2025, los fondos sociales pasivos registran los siguientes valores:

DETALLE	2025	2024	VARIACION	%
FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	1.586.232,15	13.927.758,29	-12.341.526,14	100,00
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	16.448.552,51	13.585.075,96	2.863.476,55	21,08
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	755.000,00	981.521,38	-226.521,38	-23,08
FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO	305.264.533,04	302.827.462,96	2.437.070,08	0,80
TOTAL	324.054.317,70	331.321.818,59	-7.267.500,89	-2,19

Movimiento de los fondos sociales durante la vigencia:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	INCREMENTO	UTILIZACION	SALDO FINAL
FONDO SOCIAL DE EDUCACION	13.927.758,29	2.899.748,86	63.622.528,00	1.586.232,15
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	13.585.075,96	9.665.829,55	63.622.528,00	16.448.552,51
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	981.521,38	83.716.151,68	83.942.673,06	755.000,00
FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO	302.827.462,96	9.665.829,55	7.228.759,47	305.264.533,04
TOTAL	331.321.818,59	105.947.559,64	218.416.488,53	324.054.317,70

El tiempo estimado de ejecución de los Fondos Sociales es de *un* (1) año; sin embargo, si quedan recursos pendientes al corte anual se podrá solicitar a la Asamblea la autorización para la ejecución de estos en el año inmediatamente siguiente, dentro de su destinación originalmente prevista.

18. OBLIGACIONES LABORALES - BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados se reconocen sobre la base de los valores exigibles, en la fecha en que se adquiere el derecho de cobro por parte de empleados y contratistas. Dado que son partidas exigibles en el período corriente, se registran por su valor nominal y no son objeto de descuento.

DETALLE	2025	2024	VARIACION	%
SALARIOS POR PAGAR	-	-	0,00	100,00
CESANTIAS	13.701.425,00	20.896.787,00	-7.195.362,00	-34,43
INTERESES CESANTIAS	2.195.356,00	2.507.614,00	-312.258,00	-12,45
VACACIONES	5.692.384,06	6.044.684,00	-352.299,94	-5,83
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	-	4.750.000,00	-4.750.000,00	-100,00
TOTAL	21.589.165,06	34.199.085,00	-12.609.919,94	-36,87

19. OTROS PASIVOS

DETALLE	2025	2024	VARIACION	%
INGRESOS ANTICIPADOS - DIFERIDOS	9.466.070,57	3.339.535,37	6.126.535,20	183,45
VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS	15.315.404,70	74.550.832,09	-59.235.427,39	-79,46
TOTAL	24.781.475,27	77.890.367,46	-53.108.892,19	-68,18

Los ingresos recibidos para terceros corresponden a dineros recaudados por el Fondo para ser trasladados a terceros en el corto plazo en el cumplimiento del convenio pactado. Esta discriminado de la siguiente forma:

DETALLE	SALDO A 31 DICIEMBRE 2025	COCEPTO
SEGUROS BOLIVAR S.A.	597.443,01	CONVENIO
SER (CONVENIO AMBULANCIA EMI)	1.538.855,63	CONVENIO
FUNDACION SENTIR HUMANO	942.689,33	CONVENIO
FONDO DE GARANTIAS QUINDIO SOLIDARIO	11.496.917,18	FONDO DE GARANTIAS
GARANTIAS MOBILIARIAS	409.500,00	GARANTIAS MOBILIARIAS
TOTEM PUBLICITARIO	329.999,55	VALOR RECIBIDO PARA ARRENDAMIENTO TOTEMS
TOTAL	15.315.404,70	

20. PATRIMONIO

El Patrimonio del Fondo está constituido por los Aportes Sociales temporalmente restringidos, Aportes sociales mínimos no reducibles, Reserva de protección de aportes, auxilios y donaciones y Resultados del Ejercicio. Los aportes sociales corresponden a los valores recibidos de los asociados, ya sea mensualmente o de manera extraordinaria, de conformidad con los estatutos vigentes, los cuales se utilizan para capitalizar la Entidad y como fuente de recursos para el desarrollo de la actividad de colocación. En las Reservas se registran los recursos que han sido destinados de los excedentes para fines específicos, de acuerdo con las normas legales vigentes y los Estatutos del Fondo. Con los excedentes generados a diciembre 31 de 2025, la Asamblea aprobó incrementar la Reserva de Protección de Aportes, los Fondos de Destinación Especifica y los Fondos Sociales.

DETALLE	2025	2024	VARIACION	%
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	1.140.135.834,93	1.207.988.880,12	-67.853.045,19	-5,62
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	1.595.674.809,80	1.472.174.809,80	123.500.000,00	8,39
RESERVAS	894.039.507,29	874.707.848,20	19.331.659,09	2,21
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	39.928.394,62	39.928.394,62	0,00	0,00
SUPERÁVIT	4.960.000,00	4.960.000,00	0,00	0,00
EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	90.023.168,85	96.959.565,72	-6.936.396,87	-7,15
EXCEDENTES Y-O PERDIDAS NIIF	66.725.560,00	66.725.560,00	0,00	0,00
TOTAL	3.831.487.275,49	3.763.445.058,46	68.042.217,03	1,81

El capital mínimo no reducible determinado por la Asamblea de FODECOM fue de 1.000 salarios mínimos legales vigentes y estos son ajustados anualmente. Los Excedentes acumulados por la adopción de las NIIF para Pymes resultaron del siguiente ejercicio:

Ajuste en propiedad, planta y equipo	\$51.992.500.00
Ajuste en depreciación Edificaciones	\$14.893.060.00
Depreciación lote Jardines de Armenia	-\$160.000.00
Total excedentes acumulados por adopción NIIF	\$66.725.560.00

Es de aclarar que este remanente no es distribuible pues no afecta el estado de resultados de la vigencia fiscal, corresponde a un ajuste en la valoración de la propiedad, planta y equipo que fue permitida por única vez en la adopción de las NIIF para Pymes.

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias de los años 2025 y 2024 se originan del servicio de crédito, incluyen:

DETALLE	2025	2024	VARIACION	%
INTERESES CREDITOS CONSUMO	1.064.845.504,56	1.151.590.823,94	-86.745.319,38	-7,53
INTERES DE MORA CREDITO CONSUMO	20.909.636,14	23.765.491,15	-2.855.855,01	-12,02
TOTAL	1.085.755.140,70	1.175.356.315,09	-89.601.174,39	-7,62

Se registro una disminución del 7,52% de ingresos de intereses corrientes de créditos, lo cual corresponde a la disminución de las tasas de interés.

La disminución de los intereses de mora de créditos por 12.02%.

22. OTROS INGRESOS

Registran los rendimientos de los fondos de liquidez, cuentas de ahorro y recuperaciones de cartera, para los años 2025 y 2024 son:

DETALLE	2025	2024	VARIACION	%
INGRESOS POR INTERESES FROS	6.503.431,76	6.341.255,00	162.176,76	2,56
INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES	297.300,71	194.485,60	102.815,11	52,87
RECUPERACIONES DETERIORO	147.169.989,99	67.990.441,92	79.179.548,07	116,46
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	255.257.162,53	39.501.120,48	215.756.042,05	546,20
AJUSTE AL PESO	7.155,75	11.925,09	-4.769,34	100,00
APROVECHAMIENTOS	-	1.850.329,00	-1.850.329,00	100,00
TOTAL	409.235.040,74	115.889.557,09	293.345.483,65	253,13

El valor más representativo corresponde al rubro Recuperación del Deterioro, en el se registra el ingreso de la recuperación de cartera castigada.

23. COSTO DE VENTAS – COSTO FINANCIERO

Está determinado por los rendimientos de los ahorros contractuales y los intereses de las obligaciones financieras.

El incremento de este rubro obedece a la necesidad del fondo de buscar recursos a través de créditos para el cumplimiento de sus metas.

DETALLE	2025	2024	VARIACION	%
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	27.110.846,49	30.034.845,40	-2.923.998,91	-9,74
INTERESES AHORRO CONTRACTUAL	6.630.487,63	6.030.316,85	600.170,78	100,00
INTERESES DE CREDITOS DE BANCOS	141.251.862,00	132.320.447,00	8.931.415,00	6,75
TOTAL	174.993.196,12	168.385.609,25	6.607.586,87	3,92

24. GASTOS DE OPERACION

Registra las erogaciones necesarias para el funcionamiento del Fondo de Empleados FODECOM: beneficios a empleados, gastos generales como de seguros, papelería, administración, contribuciones, honorarios, elementos de aseo y cafetería, sistematización, publicidad, entre otros. Igualmente registra el deterioro de la cartera de créditos, las depreciaciones, amortizaciones, gastos varios de capacitaciones, gastos financieros por servicios bancarios, entre otros.

DETALLE	2025	2024	VARIACION	%
BENEFICIO A EMPLEADOS	463.303.268,36	426.997.071,66	36.306.196,70	8,50
GASTOS GENERALES	383.050.398,65	336.156.322,03	46.894.076,62	13,95
DETERIORO	329.086.196,27	217.534.000,95	111.552.195,32	51,28
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	10.321.199,74	7.976.268,44	2.344.931,30	29,40
GASTOS FINANCIEROS	29.054.365,27	27.867.050,45	1.187.314,82	4,26
TOTAL	1.214.815.428,29	1.016.530.713,53	198.284.714,76	19,51

24.1. Detalle de Gastos de Personal:

DETALLE	2025	2024
GASTOS DE REPRESENTACION	21.700.224,00	20.092.800,00
SUELDOS	224.168.913,00	192.443.849,07
HORAS EXTRAS	-	86.667,00
AUXILIO DE TRANSPORTE	11.606.655,00	11.583.000,00
CESANTIAS	21.619.739,00	20.962.172,00
INTERESES SOBRE CESANTIAS	5.494.972,58	2.565.819,00
PRIMA DE SERVICIOS	21.235.902,30	20.142.138,00
PRIMA EXTRALEGAL	20.933.411,04	20.320.628,00
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	4.750.000,00	4.750.000,00
VACACIONES	11.109.502,35	15.033.832,00
BONIFICACION	25.835.776,49	32.700.796,00
INDEMNIZACIONES LABORALES	3.027.048,00	-
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	3.484.139,84	3.328.966,00
APORTES SALUD	22.616.087,00	21.596.557,00
APORTES PENSION	31.515.487,00	31.412.557,00
APORTES A.R.L	1.255.000,00	1.403.600,00
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	9.164.800,00	10.496.800,00
APORTES I.C.B.F.	6.756.200,00	7.847.000,00
APORTES SENA	4.506.000,00	5.159.400,00
CAPACITACION AL PERSONAL	12.211.610,76	5.070.490,59
EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	311.800,00	-
TOTAL	463.303.268,36	426.997.071,66

Al finalizar diciembre de 2025, el fondo contaba con 6 colaboradores de tiempo completo y uno a tiempo parcial, contratados cumpliendo todas las normas legales vigentes en temas laborales.

24.2. Detalle de Gastos Generales:

El aumento de este rubro corresponde principalmente por pago de honorarios al abogado, el cual se encuentra enfocado en la recuperación de la cartera de difícil cobro y castigada; también es representativo el aumento en el rubro de seguros debido a la adquisición del seguro contra riesgos financieros e infidelidad, como medida de mitigación de los riesgos asociados al manejo de recursos.

DETALLE	2025	2024	VARIACION	%
HONORARIOS	80.782.202,00	69.170.404,00	11.611.798,00	16,79
IMPUESTOS	9.325.583,31	8.154.138,54	1.171.444,77	14,37
ARRENDAMIENTOS	77.705.944,47	73.645.629,96	4.060.314,51	100,00
ADMINISTRACION DE BIENES	3.017.895,00	2.394.000,00	623.895,00	100,00
SEGUROS	434.798,71	10.336.666,00	-9.901.867,29	-95,79
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	5.145.279,88	2.843.000,00	2.302.279,88	80,98
CUOTAS DE ADMINISTRACION	7.138.350,00	6.822.597,00	315.753,00	4,63
ASEO Y ELEMENTOS	635.616,00	1.014.602,00	-378.986,00	-37,35
CAFETERIA	2.969.728,00	2.292.516,00	677.212,00	29,54
SERVICIOS PUBLICOS	13.938.319,00	17.663.332,66	-3.725.013,66	-21,09
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	21.742.023,53	22.398.613,00	-656.589,47	-2,93
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	3.716.743,72	4.411.751,38	-695.007,66	-15,75
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	36.810.642,00	16.471.887,00	20.338.755,00	123,48
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	3.250.054,00	2.500.898,00	749.156,00	29,96
GASTOS DE ASAMBLEA	5.806.768,00	4.904.300,00	902.468,00	18,40
REUNIONES Y CONFERENCIAS	10.444.566,03	15.689.437,11	-5.244.871,08	-33,43
GASTOS LEGALES	6.188.034,00	5.687.156,00	500.878,00	8,81
INFORMACION COMERCIAL	14.848.340,00	11.421.614,00	3.426.726,00	30,00
GASTOS DE VIAJES	4.676.991,00	2.506.791,00	2.170.200,00	86,57
SERVICIOS TEMPORALES	-	1.255.000,00	-1.255.000,00	-100,00
SISTEMATIZACION	67.487.335,00	44.961.014,20	22.526.320,80	50,10
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	5.822.115,00	7.295.200,00	-1.473.085,00	100,00
OTROS	1.123.070,00	2.315.774,18	-1.192.704,18	-51,50
TOTAL	383.010.398,65	336.156.322,03	46.854.076,62	13,94

24.3. Detalle del Deterioro:

Durante el 2025, la cuenta de deterioro tuvo el siguiente movimiento:

MOVIMIENTO DEL DETERIORO DE CARTERA E INTERESES CARTERA DE CREDITO

SALDO DETERIORO DICIEMBRE 2024	152.180.543,01
MAS DETERIORO CARTERA CARGADO AL GASTO	308.485.936,88
MAS DETERIORO INTERESES CARGADO AL GASTO	19.711.912,39
MAS DETERIORO GENERAL CARGADO AL GASTO	-
MENOS PRESTAMOS CASTIGADOS	226.818.678,83
MENOS REINTEGRO DETERIORO CREDITOS DE CONSUMO	81.134.847,73
MENOS REINTEGRO DETERIORO INTERESES DE CONSUMO	1.086.451,58
MENOS REINTEGRO DETERIORO CASTIGOS	3.287.004,83
SALDO DETERIORO DICIEMBRE 2025	168.051.409,31

25. GASTOS NO OPERACIONALES

En los gastos no operacionales se registran los impuestos asumidos, condonación de capital y algunos imprevistos que no forman parte de la operación ordinaria del fondo.

DETALLE	2025	2024	VARIACION	%
VTA. DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	6.247.500,00	-	6.247.500,00	100,00
COSTAS JURÍDICAS	7.524.331,75	1.975.400,00	5.548.931,75	280,90
IMPUESTOS ASUMIDOS	312.824,00	1.139.294,63	-826.470,63	-72,54
OTROS	1.073.732,43	6.556.559,31	-5.482.826,88	-83,62
TOTAL	15.158.388,18	9.671.253,94	6.309.297,51	-65,24

El valor registrado en gastos en venta de propiedad, planta y equipo corresponde a la comisión cobrada por la inmobiliaria en el proceso de venta del apartamento ubicado en el Edificio Monte Azul. Dentro de las costas jurídicas se encuentran todos los gastos relacionados con los procesos de cobro y recuperación de cartera, como secuestro y grúa de vehículos, parqueaderos pagados para inmovilización, entre otros.

26. CUENTAS CON MODIFICACIONES ESPECIALES

Las siguientes partidas tuvieron modificaciones especiales entre el cierre de 2024 y el cierre de 2025, representando materialidad en la información suministrada.

En cuanto a EFECTIVOS Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO, la mayor liquidez en Bancos responde a los recursos necesarios para dar respuesta oportuna a los requerimientos de los asociados para inicios del año 2025. La cartera tuvo un aumento, dado que el enfoque administrativo fue el cubrimiento de las necesidades financieras de los asociados.

Los pasivos correspondientes a Certificados de Depósito de Ahorro aumentaron mientras el ahorro permanente disminuyó por los retiros del periodo.

A pesar del retiro de asociados, el capital social aumento por la vinculación de nuevos asociados y la campaña de APORTES DE CAMPAÑA, que incentivada a los asociados a aumentar sus aportes para respaldo de sus nuevos créditos. Las variaciones entre los aportes ordinarios y el capital mínimo no reducible se deben principalmente al porcentaje del aumento del SMMLV, según lo establecido en los Estatutos. La reserva de protección de aportes aumenta por la distribución de excedentes de 2024.

El ingreso por intereses de créditos de consumo disminuyó debido, principalmente, a la disminución de las tasas de interés ofrecidas; sin embargo, este porcentaje no es significativo dado el buen desempeño en colocación de cartera.

DETALLE	2025	2024	VARIACION	%	
BCO. BOGOTA CTA.845088111	13.437.182,29	8.996.984,77	4.440.197,52	49,35	
BANCO DAVIVIENDA 136069997783	47.795.468,02	345.011.672,35	-297.216.204,33	-86,15	
CUENTA AHORROS ESPECIAL DAVIENDA 136000915811	33.943.167,48	-	22.335.923,95	56.279.091,43	-251,97
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	5.306.623.733,63	5.107.706.659,11	198.917.074,52	3,89	
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	93.537.096,08	216.253.813,69	-122.716.717,61	-56,75	
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	5.229.663,41	80.493.450,29	-75.263.786,88	-93,50	
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	181.718.360,81	15.295.808,07	166.422.552,74	1.088,03	
DESCUENTO DE NOMINA	167.913.971,41	179.605.943,28	-11.691.971,87	-6,51	
DEPRECIACIÓN, AGOTAMIENTO, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (CR)	100.134.978,74	89.813.779,00	10.321.199,74	11,49	
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	368.310.860,55	303.706.835,81	64.604.024,74	21,27	
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	123.142.722,62	99.328.212,85	23.814.509,77	23,98	
DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE	460.613.184,54	523.430.575,60	-62.817.391,06	-12,00	
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	1.231.893.197,61	973.863.499,43	258.029.698,18	100,00	
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	755.000,00	981.521,38	-226.521,38	-23,08	
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	894.039.507,29	874.707.848,20	19.331.659,09	2,21	
INTERESES DE CRÉDITOS CONSUMO	1.064.845.504,56	1.151.590.823,94	-86.745.319,38	-7,53	
RECUPERACIONES DETERIORO	147.169.989,99	67.990.441,92	79.179.548,07	116,46	
TOTAL	10.241.103.589,03	10.016.441.945,74	224.661.643,29	2,24	

27. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las partes relacionadas del Fondo incluyen sus miembros de Junta Directiva y Comité de Control Social y personal clave de la gerencia

Transacciones con miembros de junta directiva, comité de control social y Gerencia

A 31 de diciembre de 2025, los miembros de los órganos directivos, de control y Gerencia tenían los siguientes aportes y deudas con el Fondo, debidamente garantizados, cumpliendo los requerimientos establecidos para los montos solicitados, bajo las mismas tasas y condiciones que el resto de los asociados:

El monto total de aportes y ahorros entre los miembros de la Junta Directiva, el Comité de control Social y la Gerencia, es de \$103.282.064,62

El valor de la cartera que ostenta este grupo es de \$545.521.917,11

La remuneración total del personal clave en el año 2025 (incluidos salarios y beneficios) ascendió a \$371.482.143,76.

28. CUENTAS DE ORDEN

De acuerdo con la Resolución de cartera, en todos los casos cuando se clasifique en C, o en otra categoría de mayor riesgo un crédito, dejará de causarse intereses, por lo tanto, no afectará el resultado hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden. Las cuentas de orden estaban representadas así:

DETALLE	2025	2024	VARIACION (\$)	%
ACTIVOS CASTIGADOS	644.060.134,43	421.571.055,60	222.489.078,83	53,00
DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA	35.187.143,76	10.197.239,46	24.989.904,30	245,00
BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN GARANTIA	13.187.856.073,57	12.203.718.929,81	984.137.143,76	8,00
TOTALES	13.867.103.351,76	12.635.487.224,87	1.231.616.126,89	10,00

CUENTA	2025	2024	VARIACION	%
ACREEDORAS CONTINGENTES	13.187.856.073,57	12.203.718.929,81	984.137.143,76	8,00
GARANTIAS CONSUMO ADMISIBLES	3.798.213.368,17	3.637.975.971,44	160.237.396,73	4,00
GARANTIAS CREDITOS CONSUMO OTRAS GARANTIAS	9.276.387.438,07	8.345.521.356,82	930.866.081,25	11,00
CREDITOS APROBADOS NO DESEMBOLSADOS	113.255.267,33	220.221.601,55	-106.966.334,22	-49,00

29. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El Estado de Cambios en el Patrimonio tiene como finalidad mostrar las variaciones que sufren los diferentes componentes del patrimonio durante el periodo reportado.

Aportes Sociales: Corresponde a la variación por el registro de los aportes que mensualmente hacen los asociados y la disminución por el retiro de estos.

Reserva para protección de aportes: Se registró el 20% de los excedentes del año 2024, en cumplimiento a las disposiciones legales.

Fondo para amortización de aportes: Se incrementó con el valor aprobado de los excedentes del año 2024 en \$19.331.659,09, por disposición de la Asamblea General.

Excedente del ejercicio: Comparado con el año inmediatamente anterior, refleja una disminución del 6,86%, alcanzando el 100% del presupuesto aprobado (Valor según presupuesto 2025 \$90.023.144). Esto a pesar de la política del gobierno de disminuir las tasas de interés de los préstamos, que no permitió alcanzar los ingresos proyectados para el periodo, manteniendo una moderación en los gastos del fondo. Se presentaron recuperaciones de créditos castigados en vigencias anteriores.

30. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Es un estado financiero que muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación. El cual permite determinar la capacidad del Fondo de Empleados para generar efectivo, con el cual puede cubrir con las obligaciones y proyectos de inversión.

Al analizar el Estado de Flujo de Efectivo se puede observar que se parte del excedente neto del ejercicio para los años 2025 y 2024. Estos excedentes se ven afectadas por aquellas cuentas que no representan movimientos de efectivo en la Entidad como son las depreciaciones, el deterioro tanto de la cartera de crédito como de cuentas por cobrar, recuperación de deterioro y el efecto de las valoraciones de inversiones. Las variaciones de las cuentas corrientes tanto del activo como del pasivo, se obtiene un Flujo de Efectivo en las Actividades de Operación, siendo el mayor efecto la cartera de crédito de los asociados.

El Flujo de Efectivo en las Actividades de Inversión, como son las correspondientes al Fondo de Liquidez, las Inversiones contabilizadas al costo amortizado, y las realizadas en Propiedad, Planta y Equipo.

El Flujo de Efectivo en las Actividades de Financiación correspondieron al incremento en los aportes sociales y el aumento de las captaciones.

Se observa una disminución en el efectivo provisto por las actividades de operación, debido al incremento en la colocación de cartera. Mientras que el flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión disminuyó principalmente por la adquisición de elementos necesarios en la oficina y el pago de aportes a COOPCENTRAL; finalmente, el flujo de efectivo correspondiente a actividades de financiación aumento debido al desembolso de los dos créditos obtenido con el Banco COOPCENTRAL.

31. REVELACIÓN DE RIESGOS

El Fondo de Empleados aplicó los principios de prudencia referidos específicamente a los límites individuales de crédito y de captaciones.

El riesgo se encuentra debidamente atomizado, razón por la cual no existe una eventual exposición al riesgo de liquidez, producto del retiro de grandes sumas. FODECOM realiza constante seguimiento al flujo de caja buscando detectar oportunamente posibles problemas de liquidez.

El Fondo de liquidez está respaldado por *dos* CDAT: uno en COOPCENTRAL y otro en el BANCO DE BOGOTÁ; y una cuenta de Ahorros en el Banco de Bogotá y equivale al 13.83% de los depósitos en Ahorro Contractual y depósitos de ahorro permanente, sin intereses.

La cooperativa realiza la medición del riesgo de liquidez a través de cuantitativas previstas en la normativa vigente expedida por la Supersolidaria Circular 022 de 2020, Título IV capítulo III. Brecha de liquidez

Para el riesgo de liquidez se maneja un apetito de riesgo acorde a la estructura financiera de apalancamiento representado en mayor parte por las captaciones en CDAT. Se busca mejorar la estructura de apalancamiento a través del fortalecimiento de los aportes sociales definida en el mediano y largo plazo.

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACION DEL TERRORISMO SARLAFT

El Fondo de empleados ha cumplido con lo estipulado en la Circular Externa No. 006 de abril 4 de 2014, respecto a la implementación de procedimientos para la prevención y control del lavado de activos y de financiación del terrorismo, además con el envío de reportes de ausencia de operaciones sospechosas y de transacciones en efectivo.

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE LIQUIDEZ SARL

El Fondo de empleados ha cumplido con lo estipulado en la Circular Externa No. 006 de 24 de octubre de 2019, respecto a la implementación de procedimientos para la prevención del riesgo de Liquidez, realizando los reportes normativos sobre riesgo y fondos de liquidez.

32. GOBIERNO CORPORATIVO

La Junta Directiva de FODECOM y sus comités de apoyo garantizan la orientación estratégica del Fondo y asume su responsabilidad frente al manejo y gestión de los riesgos relevantes en el modelo de negocio.

Además, vigila de manera permanente el proceso normal y eficiente de identificación, evaluación y manejo del riesgo, atendiendo el perfil, planes de cobertura adecuada, fortalecimiento del control interno, comunicación y oportunidades de mejora para cada Subsistema.

FODECOM, de acuerdo al volumen de operaciones, posee actualmente una estructura organizacional que le permite mantener el control en cada área con una autonomía regulada por la Gerencia y la Junta Directiva.

Políticas y División de Funciones

Las políticas de gestión de riesgo han sido actualizadas conforme a las Circulares 020 y 022 de diciembre del año 2020 expedidas por la Supersolidaria, que contienen las pautas para la implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgos.

Reportes a la Junta Directiva

La información acerca de la gestión de Riesgos en el marco normativo vigente es presentada a la Junta Directiva por parte de la Gerencia de manera periódica de acuerdo con los reglamentos y políticas establecidos para tal fin.

Infraestructura Tecnológica

Se cuenta con la plataforma tecnológica adecuada y actualizada para atender los requerimientos normativos de la Superintendencia, en materia de gestión del riesgo de todos los subsistemas. Se realiza el monitoreo permanente, calificaciones y reportes necesarios para asegurar el adecuado tratamiento de los riesgos. La entidad se encuentra en proceso de adaptación a los modelos de medición cuantitativa de los riesgos.

Metodología para La Medición de Riesgo

La normatividad vigente expedida por la Superintendencia requiere la creación de metodologías de medición de los diferentes subsistemas: riesgo operativo, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado; a partir de los cuales será posible la cuantificación de los mismos, determinar el apetito y los niveles de tolerancia al riesgo. La data histórica y actualizada del Fondo frente a la materialización de riesgos ofrece la posibilidad de sustentar los modelos de medición.

Estructura Organizacional

FODECOM, de acuerdo al volumen de operaciones, posee actualmente una estructura organizacional que le permite mantener el control en cada área con una autonomía regulada por la Gerencia y la Junta Directiva. Su objetivo principal es proveer a la organización los niveles de autoridad y jerarquía que permita el logro de los objetivos estratégicos y asegurar una mejora continua.

Recursos Humanos

Gracias al fortalecimiento de los procesos de selección de personal y vinculaciones, durante el 2024, el fondo no tuvo rotación de personal, garantizando a los asociados la prestación de una atención personalizada, cercana y de calidad, permitiéndole alcanzar los objetivos dentro de los parámetros estatutarios y de la normatividad laboral vigente.

Verificación de Operaciones

A través de las herramientas tecnológicas con las que cuenta la entidad se realizan las verificaciones, cruces de información y contabilización de las operaciones y no existe riesgo de error material en los Estados Financieros, que pueda influir en la toma de decisiones.

Auditoría

El Fondo no cuenta con el área de Control Interno, pero se promueve una estructura de Autocontrol en cada una de las áreas con enfoque a la detección de riesgo de fraude o error. La Revisoría Fiscal por su parte ejecuta su programa anual de auditoría e informa periódicamente los aspectos relevantes que comprometan el normal funcionamiento de la Entidad, realiza recomendaciones y comunica de manera adecuada los hallazgos a los órganos competentes.

33. CONTROLES DE LEY

Durante la vigencia 2025, FODECOM cumplió los requerimientos establecidos en relación con el Fondo de Liquidez y demás aspectos señalados por las normas expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

No existen hechos ocurridos después de los periodos que se informan, correspondientes a los años 2025 y 2024, hasta la fecha de autorización de los Estados Financieros que se requiera revelar.

33. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2025 fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal mediante Acta extraordinaria No 136 del 23 de febrero de 2026, para su presentación y aprobación por parte de la Asamblea General de delegados, quien podrá aprobarlos o modificarlos.

ANGELA MARIA ARIAS DAZA

Gerente General

(Ver certificación adjunta)

LAURA ANDREA ESCOBAR FIGUEROA

Contador Público TP. 172970-T

(Ver certificación adjunta)

LUIS HERNAN VILLEGAS VILLEGAS

Revisor Fiscal TP No. 52385-T

(Ver dictamen adjunto)